EL GOBIERNO REBAJARÁ MÁS LAS RETENCIONES A LOS AUTÓNOMOS

Expansión
Estado
31 de octubre de 2014

El Gobierno rebajará más las retenciones de los autónomos en la tramitación de la reforma fiscal en el Senado.

Ha escuchado a grupos como CiU, que proponen una rebaja de un punto adicional, con lo que las retenciones bajarán del 21% al 19% en 2015 y al 18% en 2016, en vez de reducirse al 20% y al 19%, respectivamente, como prevé el proyecto. Así lo ha incluido el Grupo Popular en una enmienda que se ha registrado en la madrugada del viernes.

Los planes de Hacienda eran rebajar un punto más las retenciones en 2016 y que fueran del 18%, pero mantener en 2015 la rebaja de un punto, en el 20%, pero se ha decantado finalmente por que ya sean del 19% el año que viene. De momento, las retenciones bajarán dos puntos cada año y las de los autónomos con ingresos inferiores a 15.000 euros son del 15% desde julio por una nueva horquilla que ha creado el Decreto Ómnibus. Sin embargo, cabe recordar que antes de septiembre de 2012 las retenciones de todos los autónomos eran del 15%.

A la espera de que haya negociación con los grupos la semana que viene y se incorporen más cambios en la votación de la reforma fiscal en el Senado, ya que el PSOE ha presentado una enmienda que pide rebajar las retenciones de todos los autónomos al 15%.